

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 5 de noviembre de 2012, de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, de licitación de contrato que se cita. (PD. 3080/2012).

1. Entidad contratante: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Vivienda.

Perfil del contratante: Página web: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

a) Objeto del contrato: Expediente: G-GI3001/IDIO: Proyectos de investigación I+D+I relativos al ámbito competencial de la Consejería de Fomento y Vivienda para los años 2012-2013.

b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo: El plazo de ejecución de los trabajos se determinará en función de cada proyecto.

2. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Negociado con publicidad.

b) Forma: Más de un criterio.

3. Presupuesto de licitación: Once millones ochocientos noventa y nueve mil cuatrocientos treinta y nueve euros con cuarenta y seis céntimos (11.899.439,46), IVA incluido.

4. Garantías: Provisional: No procede. Definitiva: No procede.

5. Obtención de documentación e información: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía.

a) Domicilio: Edificio de la Consejería de Fomento y Vivienda, Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10.

b) Localidad y código postal: Sevilla, 41013.

c) Teléfono: 955 007 400; Fax: 955 007 477.

6. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del día 26 de diciembre de 2012.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Bases.

c) Lugar de presentación: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía. Domicilio: Edificio de la Consejería de Fomento y Vivienda, Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, 41013, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha de apertura de las propuestas.

e) Admisión de variante: No se admiten.

7. Apertura de la ofertas: La apertura de la oferta económica se comunicará oportunamente por la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía.

8. Otras informaciones: Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre número 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA número 94, de 14 de agosto.

Esta actuación está cofinanciada con fondos FEDER al 80%.

9. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

10. Fecha de envío del anuncio al DOUE: Dos de noviembre de 2012.

Sevilla, 5 de noviembre de 2012.- El Director Gerente, José Antonio Tallón Moreno.